



HIJOS ARGENTINOS Y POSMEMORIA: UN VÍNCULO PARA DESARMAR

Argentine children and post-memory: a link to be disarmed

FEDERICO CANTONI

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO (ITALIA)

federico.cantoni@unimi.it

<https://orcid.org/0000-0003-4115-050X>

DOI: <https://doi.org/10.7203/KAM.25.29069>

ISSN: 2340-1869

RECIBIDO: 22 de junio de 2024

ACEPTADO: 29 de enero de 2025

RESUMEN: Si bien la categoría de ‘posmemoria’ elaborada por Marianne Hirsch ha sido ampliamente aplicada al caso de la narrativa argentina de HIJOS, ya en 2005 Beatriz Sarlo pone en tela de juicio su pertinencia y eficacia como herramienta crítica. El objetivo de la presente contribución es profundizar la revisión crítica de tal categoría, en busca de otra más eficaz para dar cuenta del tipo de memoria puesta en escena por estos sujetos. A partir de una revisión del concepto tout court, y también de una reflexión sobre su inadecuación para leer el caso de HIJOS, este estudio se propone presentar los resultados de tal revisión, y al mismo tiempo avanzar una propuesta alternativa, enraizada en aquella de Teresa Basile de pensar, para HIJOS, en una “doble memoria”, pero ampliada al poner tal acercamiento en diálogo con los estudios de Maurice Halbwachs sobre la memoria social y colectiva, para llegar a conceptualizar la memoria de HIJOS en términos de triple memoria.

PALABRAS CLAVE: Hijos, estudios de memoria, dictadura argentina, posmemoria.

ABSTRACT: Although the category of ‘post-memory’ elaborated by Marianne Hirsch has been widely applied to the case of the Argentinean narrative of HIJOS, in 2005 Beatriz Sarlo questioned its relevance and effectiveness as a critical tool. The aim of the present contribution is to deepen the critical revision of this category, in search of a more effective one to account for the type of memory staged by these subjects. Based on a review of the concept tout court, and also on a reflection on its inadequacy to read the case of HIJOS, this study aims to present the results of

such a review, and at the same time to advance an alternative proposal, rooted in Teresa Basile's proposal to think, for HIJOS, in a 'double memory', but expanded by putting such an approach in dialogue with Maurice Halbwachs' studies on social and collective memory, to conceptualise the memory of HIJOS in terms of triple memory.

KEYWORDS: Hijos, Memory Studies, Postmemory, Argentinian Dictatorship.

memoria. Efecto especial íntimo.

|| 2. Beneficiaria y víctima del tiempo.

|| 3. ~ colectiva: conjunto de recuerdos antagónicos.

(Andrés Neuman, *Barbarismos*)

En los últimos cuarenta años, el campo literario, cultural y testimonial argentino elaborado a la sombra de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) ha ido creciendo gracias al aporte de distintos actores y distintas voces, que a través de una extensa producción literaria, ensayística, cinematográfica y artística siguen planteando la necesidad de pensar en lo que significó para el país esa triste etapa de la historia nacional, guardando su memoria y reclamando justicia frente a dinámicas socio-políticas de impunidad, olvido y negacionismo.

Entre este conjunto heterogéneo de voces, que va de los sobrevivientes de los centros de detención clandestina a los miembros de grupos de Derechos Humanos, una de las voces que, por lo menos en las últimas dos o tres décadas, ocupa un lugar protagónico es sin duda la de HIJOS,¹ es decir, la de la generación siguiente a la que padeció el violento actuar del gobierno de la Junta Militar —en una o más de sus expresiones: desaparición forzada, detención legal e ilegal, exilio, clandestinidad, amenazas, etc.— en su madurez.

El dato fundamental de las formulaciones de HIJOS es la relación que los sujetos considerados mantienen con la generación anterior, tanto desde el punto de vista individual-afectivo como social-político. La confrontación con los terribles sucesos del Proceso de Reorganización Nacional y el trauma que les sigue es, por lo tanto, inevitable, sobre todo cuando los HIJOS deciden transmitir su experiencia a través de la narración. Sin embargo, si el rasgo identitario fundamental de estas voces es la filiación, entonces surge la pregunta de cómo los acontecimientos vividos y sufridos por la generación militante de los años setenta entran en el imaginario narrativo de sus hijos. Dicho de otro modo: ¿es posible que los hijos tengan recuerdos de estos acontecimientos? Y, en caso afirmativo, ¿de qué tipo de memoria se trata?

LA POSMEMORIA: FORMULACIÓN DE UN CONCEPTO

Una de las formulaciones teóricas más recurridas para responder a esta pregunta es el concepto de “posmemoria”, elaborado por Marianne Hirsch a principios de la década de 1990 (Hirsch, 1992; 1997; 2008; 2012). Como veremos, se trata de una perspectiva

¹ Al escribirlo con mayúsculas me refiero a la distinción operada por Teresa Basile entre el término "hijos", que se refiere genéricamente a un lazo familiar, y "HIJOS", que alude a la generación específica de los hijos de víctimas de terrorismo de Estado argentino, más allá de su configuración institucional (Basile, 2019: 19).

crítica que en realidad presenta una serie de problemas tanto en cuanto a la formulación teórica del concepto *tout court*, como en cuanto a su aplicabilidad al caso argentino.

Partiendo del fenómeno puntual de la Shoah —y, específicamente, de su propia experiencia como hija de sobrevivientes judíos rumanos— la reflexión de Hirsch se mueve a partir de una serie de preguntas que la estudiosa plantea a sí misma y al lector:

How, in our present, do we regard and recall what Susan Sontag (2003) has so powerfully described as the “pain of others”? What do we owe the victims? How can we best carry their stories forward without appropriating them, without unduly calling attention to ourselves, and without, in turn, having our own stories displaced by them? How are we implicated in the crimes? Can the memory of genocide be transformed into action and resistance? (Hirsch, 2008: 104).

En otras palabras, el interés de Hirsch se dirige a reflexionar sobre la posibilidad de transmisión de la memoria de sucesos traumáticos de la generación que los vive en primera persona a la siguiente. En concreto, investiga las características de esta memoria y las diferencias que presenta con respecto a, por utilizar sus propias palabras, la memoria “directa”.

Partiendo de un examen de la terminología propuesta por otros estudiosos para dar cuenta de las estructuras de transmisión de la memoria entre generaciones,² Hirsch propone “posmemoria” como el término más apropiado en virtud de los diversos significados que adquiere el prefijo ‘post’ en el contexto contemporáneo, y especialmente para señalar una especie de oscilación entre los polos de continuidad y ruptura con el pasado, definiendo el concepto como una estructura de transmisión inter y transgeneracional de conocimientos y experiencias traumáticas. La postmemoria resulta así ser una consecuencia del recuerdo traumático que se

² “‘Absent memory’ (Fine 1988), ‘inherited memory’, ‘belated memory’, ‘prosthetic memory’ (Lury 1998, Landsberg 2004), ‘mémoire trouée’ (Raczynow 1994), ‘mémoire des cendres’ (Fresco 1984), ‘vicarious witnessing’ (Zeitlin 1998), ‘received history’ (Young 1997)” (Hirsch, 2008: 105).

produce, a diferencia del trastorno de estrés postraumático,³ a nivel generacional:⁴

“Postmemory” describes the relationship that the “generation after” bears to the personal, collective, and cultural trauma of those who came before; to experiences they “remember” only by means of the stories, images, and behaviours among which they grew up. But these experiences were transmitted to them so deeply and affectively as to seem to constitute memories in their own right. Postmemory’s connection to the past is thus actually mediated not by recall but by imaginative investment, projection, and creation. To grow up with overwhelming inherited memories, to be dominated by narratives that preceded one’s birth or one’s consciousness, is to risk having one’s own life stories displaced, even evacuated, by our ancestors. It is to be shaped, however indirectly, by traumatic fragments of events that still defy narrative reconstruction and exceed comprehension. These events happened in the past, but their effects continue into the present.

Partiendo de esta definición, proporcionada por Hirsch en su página web,⁵ surgen claramente las características fundamentales de la categoría propuesta por la académica.

La primera, quizá la más obvia, es la relación directa entre las generaciones implicadas: cuando Hirsch habla de “generation after”, está pensando ante todo en los hijos de la generación diezmada por la Shoah. A pesar de que en los años posteriores a su formulación, y en diferentes contextos históricos y geográficos (como el que nos interesa), la relación generacional se ha extendido también a la llamada “tercera generación” (Violi, 2020: 14), lo que según Hirsch delimita la esfera de la posmemoria es el vínculo de parentesco y, sobre todo, la intensidad de la historia familiar, a menudo

³ Si bien en esta sede mencionamos este concepto, David Becker señala sus intrínsecas falacias, a saber, la “disociación desde lo conceptual, entre el proceso sociopolítico y el sufrimiento individual” (1994: 77) que implica, desde lo clínico, una referencia vaga a la situación traumática, que allana cualquier diferencia contextual, lo que también “impide entender la relación estrecha existente entre sintomatología y contexto social” (78). En suma, según Becker “podemos afirmar que el PTSD usa la palabra trauma pero como simple adjetivo, y por lo mismo carente de plena significación. Esto de por sí, puede ser erróneo, pero en referencia a las traumatizaciones psicosociales constituye evidentemente un absurdo. Si no se define el trauma en forma muy exacta en estos casos, si no se sitúa en el contexto específico en el cual ocurre, no hay manera de entender el daño, y además se asume, involuntariamente quizás, una postura política reaccionaria, claramente orientada contra las víctimas” (79).

⁴ En términos similares se expresa Eva Hoffman: “The paradoxes of indirect knowledge haunt many of us who came after. The formative events of the twentieth century have crucially informed our biographies, threatening sometimes to overshadow and overwhelm our own lives. But we did not see them, suffer through them, experience their impact directly. Our relationship to them has been defined by our very ‘post-ness’ and by the powerful but mediated forms of knowledge that have followed from it” (Hoffman, 2004: 25).

⁵ <https://postmemory.net/>. Consultado el 14 de mayo de 2023.

oculta a las generaciones siguientes y por eso mismo destinada a convertirse en un espacio de proyecciones, fantasías, inversiones simbólicas e identificaciones, muy a menudo inconscientes.

La segunda característica que se desprende de la definición de Hirsch es el carácter exclusivamente traumático de la memoria transmitida. Dicho de otro modo, el trauma es una condición previa necesaria para la posmemoria. También en este caso, el sustrato sobre el que descansa el discurso de Hirsch es el específico de la Shoah: son los recuerdos irrepresentables de este acontecimiento los que configuran el contexto específico en el que, según la estudiosa, estos “souvenirs des autres” (Hirsch, 2016) se convierten en posmemoria.

Sin embargo, la propuesta de Hirsch choca con otras elaboraciones relativas a la transmisión transgeneracional de la memoria traumática. En particular, Ernst van Alphen sostiene con firmeza que este fenómeno es esencialmente imposible:

The normal trajectory of memory is fundamentally indexical [...]. There is continuity between the event and its memory. And this continuity has an unambiguous direction: the event is the beginning; the memory is the result. [...] In the case of the children of survivors, the indexical relationship that defines memory has never existed. Their relationship to the past events is based on fundamentally different semiotic principles (Van Alphen, 2005: 485-486).

Hirsch está de acuerdo con la propuesta de van Alphen en la medida en que, al admitir la imposibilidad de que una verdadera memoria surja de la experiencia ajena, reconoce el funcionamiento de dos principios semióticos diferentes. La posmemoria, según la estudiosa, es diferente de la memoria, pero al mismo tiempo comparte, al menos en parte, su fuerza afectiva.⁶ En apoyo de estas elaboraciones, Hirsch analiza los estudios de Jan y Aleida Assmann sobre el tema de la transmisión de la memoria individual y colectiva.

En concreto, Jan Assmann distingue dos tipos de memoria colectiva: la memoria “comunicativa” y la memoria “cultural” (Jan Assmann, 1997: 23-30). La memoria comunicativa es biográfica y basada en hechos; se sitúa en una sola generación en la que individuos coetáneos dan testimonio de un acontecimiento en la edad adulta, transmitiendo su conexión física y afectiva con él a la siguiente generación. En la

⁶ Patrizia Violi se expresa en este sentido cuando señala que, ante el vacío de información sobre los acontecimientos traumáticos transmitidos, desde un punto de vista semiótico una “conjunción problemática entre el saber y el no saber al mismo tiempo, un ‘saber-no sabido’, algo que se sabe sin poder ser nombrado, traducido en palabras, y por lo tanto objetivado, comprendido, elaborado. Un saber, pues, no lingüístico, cuya imposibilidad para ser verbalizado deriva de una imposibilidad más profunda, del orden del pensamiento y la simbolización” (Violi, 2020: 16. *Cursivas en el original*).

sucesión normal de generaciones, según Assmann, este tipo de memoria se transmite hasta la tercera o cuarta generación de descendientes, en un lapso de ochenta a cien años.

Al mismo tiempo, los testigos directos, sobre todo cuando envejecen, muestran cada vez más el deseo de institucionalizar su memoria, ya sea a través de formas clásicas —como archivos o libros— o mediante conmemoraciones o representaciones. Assmann denomina a este tipo de memoria institucionalizada memoria “cultural”.

En sintonía con esta tipología bipartita, Aleida Assmann postula la existencia de dos modalidades distintas de memoria: por un lado, la “memoria funcional”, cuyas características son “ser inherente al grupo, selectividad, eticidad y orientación hacia el futuro”, y por otro, la “memoria-archivo”, es decir, “una especie de memoria de los recuerdos, que incluye todo aquello que ya ha perdido una relación vital con el presente” (Aleida Assmann, 2014: 149. Traducción del autor). Aunque la propuesta de la académica parece una reelaboración de la distinción de Jan Assman entre memoria comunicativa y memoria cultural, en realidad Aleida Assmann interpreta de forma diferente la relación entre las dos modalidades que teoriza:

Este tipo de memoria [de archivo], en parte latente y en parte inconsciente, no es lo contrario de la memoria funcional, sino más bien su trasfondo. El primer esquema plano-fondo neutraliza el problema de la oposición: ya no es dualista, sino perspectivista. [...] La estructura profunda de la memoria, con su tráfico interno entre elementos actualizados y no actualizados, es la condición de posibilidad del cambio y la renovación de la estructura de la conciencia que, sin el trasfondo de una reserva amorfa, se esclerotizaría (151-152. Traducción del autor).

Ciertamente, tanto la memoria comunicativa y vital como la memoria institucionalizada y archivística postulada por los Assmann aparecerían altamente alteradas en contextos traumáticos: por el lado familiar, como señala Hoffman, los sobrevivientes del trauma, más que expresar recuerdos, transmiten “emanations in a chaos of emotions” (Hoffman, 2004: 9); mientras que por el lado institucional, interviene la eliminación sistemática de evidencias tangibles, típica en el contexto de los regímenes totalitarios (incluido el argentino).

La formulación de Hirsch del concepto de ‘posmemoria’ en realidad tiene en cuenta cómo las múltiples rupturas introducidas por el trauma y la catástrofe⁷ afectan a la

⁷ Ocupamos aquí los términos “trauma” y “catástrofe” remitiendo, para el primero, a la propuesta teórica de Cathy Caruth (1995) —quien considera el trauma como una crisis de sentido que se produce cuando un individuo experimenta un acontecimiento abrumador que no puede comprender o integrar plenamente en sus marcos cognitivos y emocionales existentes—, y para el segundo a los estudios de Gabriel Gatti (2008; 2011), quien

herencia intra, inter y transgeneracional, infiltrándose y complicando la línea directa que Assmann traza conectando individuo, familia, grupo social y archivo histórico institucionalizado:

Postmemorial work [...] strives to *reactivate* and *reembody* more distant social/national and archival/cultural memorial structures by reinvesting them with resonant individual and familial forms of mediation and aesthetic expression. Thus, less directly affected participants can become engaged in the generation of postmemory, which can thus persist even after all participants and even their familial descendants are gone (Hirsch, 2008: 111).

En este sentido, la voluntad de recordar señala un vínculo afectivo con el pasado, lo que Hirsch denomina una “embodied living connection” (111).

Según la estudiosa, el entorno privilegiado en la formación de esta memoria es la familia, sobre todo a través de actos de transferencia no verbales y no intencionados, a menudo expresados en forma de síntomas. Las narrativas, el arte, las memorias y los testimonios de la segunda generación se conforman, por lo tanto, en el intento de representar los efectos a largo plazo de vivir en extrema proximidad al dolor, la depresión y los trastornos disociativos de las personas que han experimentado un trauma histórico y han sobrevivido a él. Así pues, es la descripción de esta sintomatología la que transmite el deseo de afirmar su estatus de víctimas de la “posgeneración”.

No obstante, tanto los trabajos académicos como las producciones artísticas de estos descendientes muestran claramente cómo incluso la memoria privada más íntima está mediada por imágenes y narraciones públicas y ampliamente utilizables, transformadas, en palabras de Hoffman, en “part of [our] inner storehouse” (2004: 193).

La posmemoria, por lo tanto, no se configura como una posición indemnizatoria, sino más bien como una estructura generacional de transmisión, extremadamente influida por estas formas de mediación: la vida familiar está incrustada en un imaginario colectivo conformado tanto por estructuras narrativas y generacionales imaginarias, como por el archivo compartido de historias e imágenes que inevitablemente influyen en la transmisión de los recuerdos, tanto individuales como familiares.

Asumiendo, por tanto, que la dimensión biológico-afiliativa no agota el potencial de transmisión de la memoria traumática, y elaborando la sugerencia de Hoffman de que

conceptualiza, sintónicamente con Caruth, la desaparición en términos de “catástrofe de sentido”, es decir es decir una ruptura de la relación convencional entre la realidad y el lenguaje que la representa.

existe una distinción entre “the postgeneration as a whole and the literal second generation in particular” (Hoffman, 2004: 187), Hirsch propone una distinción entre posmemoria familiar y “afiliativa” (Hirsch, 2008: 114; 2012: 6), para diferenciar la identificación vertical e intergeneracional entre padres e hijos en el contexto familiar, y la identificación horizontal e intrageneracional que pone la posición de estos hijos a disposición de los contemporáneos.

La posmemoria “afiliativa” resultaría así de la combinación de la conexión contemporánea y generacional con la segunda generación real y unas estructuras de mediación generalizadas, apropiadas y, por tanto, lo bastante convincentes como para incluir a una gran colectividad en una red de transmisión orgánica. En consecuencia, las estructuras de mediación y representación familiares facilitan los actos de afiliación posgeneracionales, motivando así la omnipresencia de las narrativas familiares en los medios artísticos relativos a las secuelas del trauma.

LA POSMEMORIA Y EL PROBLEMA DE LA MEDIACIÓN

Como hemos subrayado repetidamente, la reflexión de Hirsch sobre la posmemoria se formula en referencia a un fenómeno muy específico, afín a la categoría psicoanalítica de “transgeneracionalidad”⁸, de la que sólo difiere en la medida en que la categoría de Hirsch se centra en la reelaboración de traumas colectivos —en este caso la Shoah—, a diferencia del enfoque dentro de la unidad familiar que caracteriza la transmisión de la memoria transgeneracional.

A partir de esta formulación específica y claramente delimitada, la categoría de ‘posmemoria’ ha ampliado su ámbito de aplicación, llegando a coincidir, de hecho, con la memoria de todas las generaciones posteriores a la que experimenta determinados acontecimientos en primera persona, incluso con independencia de la presencia de un vínculo familiar. En este sentido, la posmemoria resulta ser la memoria de las generaciones que experimentan un determinado acontecimiento solo y únicamente de forma indirecta, mediada por relatos, representaciones y descripciones (O'Donoghue, 2019: 14; Violi, 2020: 17).

El fuerte énfasis que esta interpretación más amplia pone en el carácter mediado de la posmemoria es en realidad el núcleo de las cuestiones que plantea el concepto cuando se analiza con una mirada atenta y crítica.

⁸ En psicoanálisis, la “transmisión transgeneracional” se define como el paso hereditario de contenidos traumáticos entre miembros de una misma familia, lo que consolida patrones de conducta e identidad. En concreto, los psicoanalistas húngaros Nicolas Abraham y Maria Török sostienen que esto ocurre cuando un acontecimiento traumático no se procesa y se convierte en un secreto, por lo que el contenido emocional de la experiencia permanece encerrado en lo que los estudiosos llaman una “cripta”, y luego se manifiesta en forma de “fantasma”: “The ‘phantom’ is a formation in the dynamic unconscious that is found there not because of the subject’s down repression but on account of a direct empathy with the unconscious or the rejected psychological matter of a parental object” (Abraham y Török, 1994: 181. Cursivas en el original).

En primer lugar, el hecho de que Hirsch haga tanto hincapié en cómo la posmemoria es capaz de transformar un pasado doloroso en algo potencialmente productivo para la sociedad a través de la configuración de “estructuras mediadas” (Hirsch, 2012: 23) —que en las primeras formulaciones del concepto son solo de carácter visual, para más tarde concebirse como productos estéticos visuales y narrativos (O'Donoghue, 2019: 13)— capaces de “reparar” el tejido intergeneracional dañado por el acontecimiento traumático (Hirsch, 2012: 32) parece contradecir una de las características fundantes del concepto, a saber, su carácter traumático: en estos términos, más que un trauma transmitido transgeneracionalmente, la posmemoria resultaría ser una fuerza opuesta y contrastante, capaz de superar cierta relación malsana con el dolor del otro (Hirsch, 2012: 85).

Por otra parte, Patrizia Violi señala cómo la interpretación “ampliada”, que hace de la mediación el rasgo fundamental de la posmemoria, independientemente de la relación de parentesco que una a los miembros de las generaciones implicadas, implica una serie de problemas tanto a nivel diacrónico como sincrónico. Con respecto al primer eje, cuando desaparece la condición necesaria del vínculo familiar, el alcance del fenómeno no está claro: ¿afecta sólo a la generación siguiente a la afectada por el trauma? ¿Afecta también a los nietos? ¿Se extiende a las tres generaciones en las que Assmann piensa para la memoria comunicativa? ¿va más allá? Estas concepciones tan amplias conducen a la evaporación de la especificidad del concepto, ya que todos estos tipos de memoria son de hecho “post”. Desde un punto de vista sincrónico, el problema radica en que, si prescindimos del ámbito familiar, en el que Hirsch circunscribe el fenómeno, y consideramos a todos los sujetos pertenecientes a las generaciones posteriores al acontecimiento recordado, también aquí la categoría de “posmemoria” pierde toda especificidad y viene a coincidir con la memoria (Violi, 2020: 18).

Pero, sin duda, el dato más problemático, tanto en la elaboración de Hirsch como —y sobre todo— en las posteriores ampliaciones de significado de la categoría de “posmemoria” se encuentra en lo que parece ser un verdadero malentendido teórico subyacente, señalado por varias voces que han releído y cuestionado la obra de Hirsch.

Según la estudiosa, como ya hemos tenido ocasión de analizar, la memoria familiar de “primera generación” se caracteriza por ser una experiencia primigenia y, sobre todo, directa, hecho del que carecen las generaciones posteriores, que experimentan la misma memoria, pero de forma mediada. En este sentido, la categoría de “posmemoria” parece avalar la oposición entre el recuerdo de una experiencia fenomenológicamente arraigada y, por tanto, “directa”, y el de una experiencia de “segundo grado”, mediada por narraciones. Puesto que existen diferencias innegables entre la experiencia de un testigo directo de un acontecimiento y la de sus hijos o nietos, ¿es esta distinción entre memoria directa y mediada realmente tan relevante

desde el punto de vista teórico?

Reflexionemos en primer lugar sobre la problemática categoría de "experiencia directa". Las elaboraciones de Hirsch revelan una concepción bastante ambigua de la misma, de la que surgen algunas preguntas necesarias: ¿es "directa" sólo la experiencia de quien está presente y vive el acontecimiento en su cuerpo (la "embodied living connection" de Hirsch) o también se puede considerar como tal la experiencia de un contemporáneo que, aunque comparte la temporalidad del acontecimiento, lo experimenta de forma mediada? Especialmente en el mundo global contemporáneo, en el que las experiencias directas se convierten en "en directo", es difícil responder a esta pregunta: muchos acontecimientos son vividos de forma mediada por la mayoría de la población mundial a través de los canales de información y las redes sociales, y sin embargo tienen un impacto emocional tan fuerte que existe una experiencia que, aunque diferente de la de los que están allí, se percibe de todos modos como "directa", sobre todo si tenemos en cuenta que incluso el acto de vivir un acontecimiento a través de una pantalla tiene un componente fenomenológico evidente, ya que implica los sentidos, las emociones, la percepción corporal y produce reacciones psicofísicas (Violi, 2020: 20).

Es igualmente problemático pensar en términos de oposición entre memoria directa y posmemoria mediada, al menos por dos razones. La primera es que cualquier recuerdo, provenga o no de una experiencia en primera persona, se construye sobre la distancia constitutiva entre el acontecimiento y su recuerdo. Dicho de otro modo, la memoria se funda siempre en la ausencia del acontecimiento recordado, de modo que, si por "posmemoria" entendemos la memoria de las generaciones posteriores a la que experimenta directamente lo recordado, podríamos sentirnos tentados de interpretarla como una especie de ausencia "en segundo grado". Sin embargo, la ingente producción erudita sobre el tema de la memoria (del citado Assmann a Halbwachs, de Ricoeur a Nora) ha mostrado una y otra vez cómo esta está sujeta a constantes reinterpretaciones y reescrituras, incluso cuando parecería "original". En este sentido, posmemoria y memoria, una vez más, coinciden: al desaparecer la posibilidad de pensar en una memoria primordial e inalterada, todo recuerdo aparece como posmemoria mediada por los cambios a los que inevitablemente está sometido.

Además, incluso cuando un recuerdo surge de la implicación directa del sujeto que lo recuerda, es inevitable una forma de mediación:

[...] también la experiencia directa, anclada en una fenomenología en presencia, nunca es meramente tal, sino que siempre se encuentra inserta en un contexto más amplio, que incluye no sólo otras experiencias, sino también, y sobre todo, las experiencias de los otros, ya sea bajo la forma de

narraciones, textos, voces referidas o imágenes. Ni siquiera la memoria de una experiencia sensorial es puramente tal, sino que siempre está atravesada por lo que sabemos o lo que esperamos respecto a esa sensación particular, así como por lo que otros nos contaron haber experimentado; es decir, por los discursos que constituyen nuestra enciclopedia de esa experiencia (Violi, 2020: 18.).

BEATRIZ SARLO: CRÍTICA DE LA POSMEMORIA

Esta última cuestión constituye el núcleo argumentativo de la revisión crítica de la categoría de "posmemoria" formulada por una de las voces intelectuales más relevantes del panorama argentino contemporáneo, a saber, la de Beatriz Sarlo.

Partiendo del supuesto de que es imposible recordar en términos de experiencia hechos que no han sido vividos, sino que éstos son "recordados" sólo porque forman parte de un canon institucional, político y familiar de la memoria, Sarlo interpreta las propuestas teóricas de Hirsch reconociendo el interés que ésta muestra en subrayar las diferencias que la categoría de "posmemoria" presenta con respecto al concepto de "memoria pública", es decir, cualquier forma de historia que se transforma en relato (o incluso en "monumento"), pero que no se denomina "historia" por el deseo de centrar la atención en la dimensión afectiva y moral que la caracteriza.

Desde este punto de vista, el verbo "recordar", en las elaboraciones de Hirsch, adquiere un significado distinto del que tendría si se refiriese a la memoria pública. En efecto, no se trata de una actividad que garantice la preservación del discurso cultural o nacional, ni siquiera el recuerdo conmemorativo y cívico de los llamados "lugares de memoria" (Nora, 1984). Se trata de

una dimensión más específica en términos de tiempo; más íntima y subjetiva en términos de textura. Como posmemoria se designaría la memoria de la generación siguiente a la que padeció o protagonizó los acontecimientos (es decir: la posmemoria sería la "memoria" de los hijos sobre la memoria de sus padres) (Sarlo, 2005: 126).

El prefijo "post", por lo tanto, serviría como señal de lo que viene después de la memoria, y que al mismo tiempo incluye conflictos y contradicciones propios del examen intelectual de un discurso sobre el pasado y sus efectos en el presente.

En estas elaboraciones, sin embargo, Sarlo encuentra problemas. En primer lugar, al reflexionar sobre el referente del término acuñado por Hirsch, que con "posmemoria" indica la reconstrucción memorialista del recuerdo de acontecimientos recientes no experimentados por el sujeto que los reconstruye, por lo que otro estudioso, James

Young, lo califica de “vicario” (Young, 2000: 9). Frente a esta especificidad asignada al concepto de ‘posmemoria’, Sarlo responde afirmando que cualquier experiencia del pasado es vicaria, en la medida en que implica la dislocación de los sujetos, operada a través de la imaginación o del conocimiento, en el lugar de aquellos que realmente vivieron los hechos. En consecuencia, cualquier narración del pasado resulta ser el producto de una representación, algo dicho “en lugar de” otra cosa, dejando claro que la vicariedad no es un rasgo específico de la posmemoria.

Además, la mediación, según Sarlo, tampoco es una característica específica de la posmemoria, hasta el punto de que la estudiosa llega a expresarse de forma muy crítica, afirmando que “se dice como novedad algo que pertenece al orden de lo evidente [...] es obvio que toda reconstrucción del pasado es vicaria e hipermediada” (Sarlo, 2005: 128-129). La reconstrucción del pasado a través de relatos y representaciones que le fueron contemporáneos resulta ser una modalidad típica de los estudios históricos, no una estrategia original de la memoria.

La cuestión central es, por tanto, si calificar la memoria de “post” es un signo de diferenciación con respecto a otras reconstrucciones. Como ya se ha señalado, Hirsch y Young justifican la especificidad de la noción basándose en dos argumentos. El primero es que se trata de una memoria vicaria y mediada (núcleo de la elaboración de Young), mientras que el segundo es que se trata de una memoria que implica dos niveles de subjetividad (núcleo de la elaboración de Hirsch). Ambas posiciones coinciden en reconocer la fragmentariedad como rasgo diferencial de la posmemoria, afirmación un tanto problemática para Sarlo, quien sostiene que esta característica es de hecho extensible a cualquier tipo de historia, especialmente dada la crisis de las grandes síntesis y totalizaciones que marca el siglo XX.

Según Sarlo, por lo tanto, no existe una diferencia teóricamente productiva entre memoria y posmemoria: la única distinción efectiva entre ambas categorías que la estudiosa señala —habiendo refutado las basadas en el carácter mediado de la memoria, en el vínculo afectivo con el objeto y en el carácter fragmentario de la reconstrucción narrativa— sería la derivada de la implicación subjetiva y psicológica que implica ser hijo de una víctima de genocidio.

En este sentido, como señala Tavernini (2020), es posible trazar una cierta sintonía entre las reflexiones de Sarlo y las propuestas teóricas de Dominick LaCapra (2009) en torno a los complejos procesos que implican el duelo y la elaboración del trauma con el fin de convertir la memoria no reelaborada en manifestaciones estéticas. LaCapra, a través de una reflexión que combina psicoanálisis e historiografía, propone una distinción entre “memoria primaria” y “secundaria” (LaCapra, 2009: 35). La primera sería la memoria de una persona que ha vivido un acontecimiento pasado y lo recuerda de una determinada manera: es una memoria que “implica casos invariablemente

lapsus que se relacionan con formas de negación, represión, supresión y evasión, pero que posee también una inmediatez y poder que puede ser impresionante” (LaCapra, 2009: 35). La otra, por su parte, es el resultado de un trabajo crítico sobre la primaria, realizado bien por el sujeto que vive la experiencia o, más generalmente, por un analista, un observador o un testigo secundario (como en el caso del historiador).

Sarlo se expresa en términos similares (aunque nunca cita directamente a LaCapra) cuando sostiene que bastaría con denominar memoria a la captura en relato o en argumento de esos hechos del pasado que no exceden la duración de una vida. Éste es el sentido restringido de memoria. Por extensión, esa memoria puede convertirse en discurso producido en segundo grado, con fuentes secundarias que no provienen de la experiencia de quien ejerce esa memoria, pero sí de la escucha de la voz (o la visión de las imágenes) de quienes están implicados en ella (Sarlo, 2005: 128).

La propuesta teórica de LaCapra, indirectamente reflejada en las posiciones de Sarlo, permite considerar la relación entre generaciones no en términos de una diferencia tajante (como en el caso de Hirsch), sino más bien difuminar las fronteras generacionales, aceptando una serie de historias de casos que quedarían excluidos del concepto de la posmemoria.

Se trata de un cambio de perspectiva no indiferente y que involucra directamente al objeto de este estudio: si, como hemos visto, la categoría de ‘posmemoria’ es problemática en sí misma, lo es aún más cuando se la extrapola de su contexto de formulación (los estudios sobre el Holocausto) y se la aplica a otras experiencias históricas, como la argentina.

LA POSMEMORIA EN EL CONO SUR

En su formulación, Hirsch afirma explícitamente cómo uno de sus objetivos es incorporar a sus formulaciones teóricas diferentes tipos de memoria, incluida la de las dictaduras latinoamericanas (Hirsch, 2012: 38), en un amplio escenario global capaz de dar cabida a memorias locales, regionales, nacionales y transnacionales. A pesar de ser consciente de las diferencias entre acontecimientos ocurridos en distintos momentos y latitudes, Hirsch defiende la necesidad de buscar puntos de conexión entre experiencias históricas heterogéneas.

Michael Rothberg también se expresa en términos similares, proponiendo la noción de “memoria multidireccional”, es decir, una memoria que presta atención a los contactos, intercambios y préstamos entre diferentes memorias colectivas y sus articulaciones. Rothberg rechaza así las perspectivas teóricas que enfatizan la competitividad entre las memorias de diferentes grupos sociales (Rothberg, 2009: 11), subrayando su carácter dinámico y constructivo y considerando la esfera pública como

un espacio discursivo en el que los grupos sociales se construyen y redefinen a sí mismos a través de una interacción dialéctica mutua.

Puesto, entonces, que la formación de una memoria se apoya inevitablemente en otras y se inscribe en narrativas preexistentes, es comprensible cómo, según esta perspectiva, la posmemoria ha ampliado su alcance hasta el punto de ser utilizada como categoría analítica para dar cuenta de la experiencia de los descendientes de las víctimas de los regímenes dictatoriales del Cono Sur.

En efecto, a pesar de las críticas de Sarlo, desde principios de la década de 2000 el concepto ha comenzado a difundirse muy rápidamente en América Latina, sobre todo en la medida en que gran parte de la crítica propugna una distinción entre memoria y posmemoria basada en la creencia de que esta última se centra en la subjetividad de los individuos que viven a la sombra del trauma dictatorial (Szurmuk, 2009: 226).

Si bien la difusión del concepto en el contexto latinoamericano parece confirmar la dinámica transferencial postulada por Rothberg y Hirsch, Ilse Logie señala cómo ésta implica siempre un proceso de transculturación que exige no ignorar algunas diferencias sustanciales entre el fenómeno matriz del concepto (la Shoah) y la experiencia de la temporada dictatorial en el Cono Sur (Logie, 2019: 282).

En particular, la académica destaca algunas diferencias fundamentales entre ambos fenómenos. La primera se refiere al sustrato ideológico de las dos tragedias: mientras que en el caso de la Shoah el exterminio se basó principalmente en un criterio étnico, en el caso de los regímenes militares del Cono Sur la figura del enemigo a erradicar, el "subversivo", era de naturaleza puramente política. Esta diferencia socava profundamente los postulados de Hirsch, ya que las desapariciones fueron consecuencia de la militancia política de las víctimas, experiencia que "desarticul[ó] los modelos tradicionales de familia y de género, dentro de los cuales Hirsch describe la transmisión e identificación" (Ciancio, 2015: 512).

Otra diferencia fundamental destacada por Logie se refiere a la cuestión de la distancia generacional: según la estudiosa, es de hecho imposible pasar por alto cómo la distancia del trauma afecta a su mediatización. En el caso del Cono Sur, en efecto, la mayor parte de lo que Hirsch llamaría 'segunda generación' nació en realidad durante la época dictatorial, experimentando algunos momentos traumáticos de primera mano, lo que hace problemática la separación clara entre testigos directos e indirectos. La experiencia vivida en el Cono Sur no es, por tanto, del todo comparable a aquella sobre la que descansa la formulación teórica del concepto de 'posmemoria': si bien es indudable que la acción de los regímenes militares interrumpió los lazos de filiación, alejando a los padres de los hijos muy pequeños, también es cierto que estos mismos niños conservan a menudo recuerdos de la época, siendo en algunos casos incluso

víctimas directas de secuestros y detenciones en centros clandestinos (Logie, 2019: 283).

Haber experimentado directa o cercanamente el terrorismo de Estado durante la infancia impone una diferencia necesaria entre la generación de los hijos y la "segunda generación" de la posmemoria, tanto que la noción propuesta por Susan Suleiman, también en referencia al caso específico de la Shoah, de "generación 1.5" resulta más apropiada en el caso de los primeros (Suleiman, 2002: 277).

De hecho, los propios hijos argentinos encuentran inadecuadas las categorías de "segunda generación" y "posmemoria": basten, a modo de ejemplo, las duras palabras de la escritora, académica e HIJA Mariana Eva Perez, pronunciadas a raíz del suicidio, en 2011, de Virginia Ogando, hija de desaparecidos que llevaba treinta y cinco años buscando a su hermano Martín, nacido en un centro clandestino de detención:

Que me digan ahora que los hijos son la segunda generación de afectados o que son portadores de una 'post-memoria', categorías extrapoladas del Holocausto que sólo sirven para evitar pensar en el alcance directo del accionar genocida sobre los hijos. Que me digan ahora que los hijos ya recibimos nuestra reparación, que el Estado no nos debe nada, que esa deuda fue saldada con títulos públicos. Que me digan ahora que es más urgente ocuparse de las víctimas del paco que de los hijos de desaparecidos. La muerte de Virginia nos confronta con la necesidad y la urgencia de pensar en los efectos en el presente de eso que amenaza con volverse pasado épico, mito fundante, discurso en el fondo vacío si disociamos a los desaparecidos de las familias que aún hoy sufren su ausencia (Perez, 2011).

Perez rechaza con vehemencia la calificación de los hijos en términos de "segunda generación" y la categoría de "posmemoria" por considerar que ambas perspectivas encapsulan los acontecimientos del Proceso en un "pasado épico", transformando a las víctimas en figuras heroicas completamente desvinculadas de sus familias y de la sociedad, que aún experimentan el trauma de la violencia a la que fueron sometidos estos sujetos.

HIJOS ARGENTINOS: DE LA POSMEMORIA A LA TRIPLE MEMORIA

Por lo tanto, dado que tanto la conceptualización de los hijos en términos de "segunda generación" como el uso de la categoría de "posmemoria" para interpretar su relación con los acontecimientos del periodo dictatorial son herramientas teórico-hermenéuticas que se muestran ineficaces para dar cuenta de la experiencia de estos

sujetos, resulta espontáneo preguntarse qué categorías y qué herramientas pueden, en cambio, proporcionar claves de interpretación útiles y productivas.

Un buen punto de partida es la reflexión de Suleiman, ya mencionada en el párrafo anterior, sobre la existencia de una generación intermedia —una "generación 1.5"— que incluye a todos aquellos sujetos que experimentan traumas en la infancia.⁹ Se trata, por supuesto, de una experiencia diferente a la de las víctimas adultas, y por obvias razones: el acontecimiento traumático se produce en una etapa de la vida en la que la identidad está lejos de formarse y, sobre todo, en la que el sujeto es incapaz de poner en marcha procesos cognitivos de significación que permitan una comprensión clara de los hechos vividos. Sin embargo, los hechos son vividos, aunque a menudo eliminados de la memoria consciente a través de mecanismos de defensa y remoción.

Como en el caso de Hirsch, la reflexión de Suleiman también parte del análisis del caso específico de la Shoah, por lo que una vez más es necesario preguntarse hasta qué punto es legítimo aplicar al contexto argentino categorías elaboradas con referencia a otra experiencia histórica. Ciertamente, la hipótesis de una generación intermedia se refleja en el caso de los hijos: tanto si pensamos en los hijos de víctimas directas (desaparecidos, prisioneros o exiliados), como si consideramos la experiencia de los hijos "afiliativos"¹⁰ (Logie, 2016: 60), en ambos casos es claro que se trata de sujetos que experimentan a temprana edad al menos una de las múltiples caras del trauma dictatorial. Además, el estudio de Suleiman destaca cómo una de las principales características de la generación intermedia es la tendencia, en la edad adulta, a crear formas asociativas basadas en el hecho de compartir la misma experiencia infantil, así como la tendencia a reelaborar su experiencia a través del testimonio (Suleiman, 2002: 285-286). La correspondencia con el caso argentino es evidente: la generación de los hijos también muestra una fuerte tendencia asociativa (que culmina en la fundación de H.I.J.O.S.)¹¹ y una extendida voluntad testimonial, que trastoca los límites impuestos por la genética, incluyendo la voz de los pares a la luz de una concepción cultural y no biológica de la identidad.

⁹ La profundidad del análisis de Suleiman es sin duda mayor de lo que aquí se expone. Baste decir que la académica no se limita a identificar a su público objetivo en términos de "sujetos que vivieron el Holocausto en la infancia", sino que más bien problematiza la categoría de "generación" y llega a aislar tres subgrupos específicos: "We would therefore end up with three discrete groups: children "too young to remember" (infancy to around three years old); children "old enough to remember but too young to understand" (approximately age four to ten); and children "old enough to understand but too young to be responsible" (approximately age eleven to fourteen)" (Suleiman, 2002: 283).

¹⁰ Individuos coetáneos de los hijos de las víctimas y que comparten sus perspectivas ético-políticas, aunque no tengan familiares directamente afectados por la represión dictatorial.

¹¹ H.I.J.O.S. (acrónimo de Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) es una asociación de defensa de Derechos Humanos fundada a mediados de los años Noventa en la ciudad de La Plata, que hoy en día cuenta con un extenso número de secciones locales en todo el país.

Sin embargo, esto no significa que la propuesta de Suleiman pueda, a diferencia de la de Hirsch, aplicarse servilmente al caso argentino. La reflexión en profundidad sobre el concepto de "generación" y la propuesta de pensar en una generación intermedia de niños que vivieron las políticas de exterminio nazi, si se aplica al caso argentino

crean cierta confusión, ya que se cruzan dos cuestiones que convendría separar: la distinción entre generaciones que creemos necesaria para diferenciar a los padres de los hijos, y el grado en que padecieron, experimentaron y vivenciaron las políticas del terrorismo estatal (Basile, 2020: 87).

Esto no significa abrazar una interpretación que separe claramente a las dos generaciones —contra la que argumenta Beatriz Sarlo—, de hecho, Basile es clara al identificar precisamente en esta perspectiva el error a evitar:

hablar en términos de *segunda generación* supone un modo residual, tangencial y distante o mediado del sufrimiento de las políticas dictatoriales, implica el carácter de víctima indirecta, y alude a una condición *secundaria* respecto a la primera generación (Basile, 2019: 39. Cursivas en el original).

La especificidad del caso argentino, que justifica el recurso a la categoría propuesta por Suleiman, se encuentra en el hecho de que la generación militante de los padres y la de los hijos coinciden, aunque de maneras muy diferentes, en ser víctimas directas del terrorismo de Estado, por lo que pensar en términos de "primer" y "segundo grado" resulta inadecuado (Basile, 2020: 88).¹²

Considerar a los hijos como una generación intermedia, y no de segundo grado, también pone de relieve la característica principal del peculiar tipo de memoria que encarnan, muy diferente de los postulados de Hirsch:

[...] los HIJOS se particularizan por relacionarse con dos memorias. Si [...] ellos mismos padecieron la experiencia del terror estatal en su propia vida, también fueron herederos de la memoria de la primera generación, edificada a partir de lo que compartieron en su infancia con sus progenitores y de lo que luego, siendo adultos, lograron reconstruir sobre ellos [...]. Forjados en esta doble experiencia, los vínculos de la segunda generación argentina con el pasado se articulan [...] en la tensión compleja, irresuelta y

¹² Un caso límite es el de los hijos de exiliados, cuya identificación es menos uniforme, ya que por un lado, como señala Mariana Achugar, algunos tienden a no identificarse en la categoría de 'hijos de' sino simplemente como 'exiliados', haciendo particularmente evidente la insuficiencia del concepto de 'segunda generación' (Achugar, 2016), mientras que muchos se reconocen en la categoría de 'exiliadxs hijxs', como señala Eva Alberione (2018).

por ello productiva entre la memoria de los padres, heredada y (parcialmente ajena), y la memoria de la infancia, propia y experimentada (Basile, 2019: 39-40).

Una memoria dual, una verdadera "intermemoria" (Souto, 2019) que se articula en distintos tipos de narraciones, pero no separadas entre sí. La memoria de los padres toma forma en las narraciones de la búsqueda: del cuerpo del progenitor ausente —como en el caso de *Aparecida* (2015) de Marta Dillon, o *Campo de Mayo* (2019) de Félix Bruzzzone— o de información sobre el período de detención y la muerte del ser querido desaparecido —como en el caso de *Los topos* (2008), también de Bruzzzone—, de la experiencia militante de los padres antes de la dictadura —tema central de *Los pasajeros del Anna C.* (2012) de Laura Alcoba— o durante los años del Proceso —como en el caso del documental *Papá Iván* (2004) de María Inés Roqué—, o sobre la vida antes del exilio, como, por ejemplo, en *Conjunto vacío* (2015) de Verónica Gerber Bicecci. La investigación realizada por los HIJOS con el objetivo de recuperar partes de la historia de sus padres puede convertirse en una “trampa” (Basile, 2019: 40) que inmoviliza al hijo en el pasado de su padre (*Los topos* es un caso ejemplar en este sentido), o en una llave para la recuperación en el presente de los ideales políticos que sancionaron su destino, o incluso en un camino que conduce a la posibilidad —concreta y simbólica— de dar digna sepultura al progenitor, recuperando la identidad que el Estado terrorista había borrado (tema central, este último, de *Aparecida* de Dillon).

La propia memoria, por su parte, se expresa a través de la narración de la infancia bajo la dictadura, en las distintas facetas que ésta asumió: la clandestinidad —como en la novela *La casa de los conejos* (2008) de Laura Alcoba o en las películas *Infancia clandestina* (2012), dirigida por Benjamín Ávila, y *El premio* (2015) de Paula Markovitch—, la ausencia de los padres y el crecimiento con otros miembros de la familia —*Pequeños combatientes* (2013) de Raquel Robles y *Magdalufi* (2018) de Verónica Sánchez Viamonte—, la vida como niños apropiados —*¿Quién te creés que sos?* (2012) de Ángela Urendo Raboy—, el exilio y la adaptación en un nuevo país —*El azul de las abejas* (2014) de Laura Alcoba— o incluso la infancia vivida por los hijos de los represores, caso, por ejemplo, de *Una misma noche* (2012) de Leopoldo Brizuela.

Si bien la "doble memoria" postulada por Basile resulta una perspectiva teórica eficaz para interpretar la experiencia de los hijos y las narrativas subsiguientes, también es cierto que se trata de una herramienta crítica que focaliza muy estrechamente la atención en la experiencia individual del sujeto que la elabora, dejando fuera un tercer componente que opera no tanto junto a las dos memorias, sino en su trasfondo.

Razonemos metafóricamente: postulemos que las dos memorias, la de los padres y la propia, sean los dos focos que determinan una elipse. Ahora bien, la elipse, como curva plana resultante de la intersección de un plano y un cono, tiene un perímetro y, sobre todo, un área circunscrita por este último. Si, pues, las dos memorias son los dos focos de la elipse —por lo tanto, dos puntos claramente identificables—, se sitúan dentro de un área que, en nuestro caso, es metáfora de una tercera memoria que la experiencia de los hijos pone en cuestión: la memoria social elaborada con respecto a los acontecimientos del Proceso en el momento en que los hijos consolidan su posicionamiento en el debate público,¹³ a saber, el período kirchnerista.

La referencia teórica que subyace a esta memoria "de fondo" son, sin duda, los estudios de Maurice Halbwachs sobre la memoria colectiva y social (Halbwachs, 2004a; 2004b). Alumno de Durkheim, Halbwachs coincide con su maestro en la centralidad de las llamadas "representaciones colectivas", es decir, "formas de pensamiento, creencias religiosas, mitos, normas y valores morales, objetivados e institucionalizados, de modo que constituyen un kit colectivo externo a la psique individual" (Montesperelli, 2011: 69. Traducción del autor), y precisamente a partir de ellas propone la categoría de "memoria colectiva", es decir, un contexto social conformado por el lenguaje, las estructuras narrativas, las representaciones sociales del tiempo y del espacio, las clasificaciones de la realidad y las relaciones que el individuo entabla con la memoria de otros miembros del mismo entorno social, que es siempre de naturaleza plural, siendo de hecho el resultado —nunca definitivo— de conflictos y compromisos entre diferentes voluntades de memoria que se enfrentan en la esfera pública (Jedlowski, 2000: 32-33).

Aunque en sus estudios Halbwachs tiende a utilizar los términos "memoria colectiva" y "memoria social" como sinónimos —especialmente en sus primeros apuntes, reunidos póstumamente en 1950 en el volumen *La memoria colectiva*, ya que en su seminal trabajo *Los marcos sociales de la memoria* (1925) el autor ocupará solamente el término "memoria colectiva"—, reflexiones críticas posteriores coinciden, en cambio, en señalar que la memoria social es una especie de nivel superior a la memoria colectiva, un agregador de memorias colectivas que constituye a la vez su origen y su sedimento. De ahí una distinción en términos de duración temporal:

cuando [...] las memorias colectivas —como resultado de la fragmentación o desaparición de los grupos de los que son expresión— menguan, la memoria

¹³ Consideramos que los hijos consolidan su presencia en el debate público a partir de la época kirchnerista en la medida en que el gobierno de Néstor Kirchner fue el primero en incluir en su agenda temáticas vinculadas a los Derechos Humanos y a la memoria de la dictadura. Sin embargo, la presencia de los hijos en la esfera pública es anterior a la elección de Kirchner en 2003: ya desde 1984 su voz empieza a aparecer en la prensa gráfica, y en 1995 se funda la agrupación H.I.J.O.S.

social conserva un rastro de ellas en lo que Halbwachs ha denominado “corrientes de pensamiento”. Es decir, en corrientes residuales específicas de la memoria que siguen animando la cultura y la tradición de una sociedad incluso cuando el soporte original del grupo ha desaparecido (Guzzi, 2011: 32-33. traducción del autor).

La esfera pública, en la que se sitúa la memoria social, aparece así como una verdadera arena “en la que diferentes grupos compiten por la hegemonía sobre discursos plausibles y relevantes dentro de la sociedad [...] y luchan por definir y recordar el pasado según convenga a cada uno” (Jedlowski, 2000: 33. Traducción del autor).

En este sentido, entendemos la memoria social como el “fondo” de la memoria dual postulada por Basile. Un trasfondo que, operando como “horizonte de sentido [de las memorias] de los individuos” (Guzzi, 2011: 33. Traducción del autor), impregna la esfera pública y sedimenta heterogéneamente en las memorias individuales, determinándolas. Dicho de otra manera, la memoria social resultante de la copresencia de distintas memorias colectivas en torno a los acontecimientos del Proceso constituye el terreno en el que se injerta la doble memoria de los hijos, tanto en términos positivos, apoyando la perspectiva de una o varias memorias colectivas, como en términos contrastivos, distanciándose más o menos marcadamente de ellas. Por estas razones, nuestra propuesta es pensar, para el caso de HIJOS, en términos de ‘triple memoria’.

CONCLUSIONES: HIJOS E H.I.J.O.S.

Consideremos el caso emblemático de H.I.J.O.S.: la organización elabora una memoria colectiva específica en torno a las figuras parentales, basada en la reivindicación de su experiencia militante, silenciada por otra memoria colectiva, expresada por el informe *Nunca Más* (1984). La memoria colectiva promovida por H.I.J.O.S. —parcialmente en sintonía con aquellas elaboradas tanto por el gobierno kirchnerista, como por las distintas agrupaciones de Derechos Humanos (Oberti y Pittalunga, 2016)— se convierte en un importante término de confrontación en la reflexión de los hijos sobre su propia memoria y sobre la memoria ‘heredada’ de sus padres: algunos optarán por abrazar la interpretación del pasado promovida por la asociación —es el caso, por ejemplo, de Raquel Robles, entre otros miembros fundadores de H. I.J.O.S. Capital, que en *Pequeños combatientes* (2013) escenifica la historia de una niña que decide asumir los ideales militantes de sus desaparecidos padres—, mientras que otros se distanciarán de ella adoptando una postura crítico-irónica en la elaboración de su memoria. Basta pensar en la historia del protagonista de *Los topos* (2008) de Félix

Bruzzzone o, sobre todo, en la mordaz ironía con la que Mariana Eva Perez describe su etapa como “militonta” en *Diario de una Princesa Montonera* (2012).

Siguiendo de nuevo las reflexiones de Halbwachs, es evidente cómo

cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, [...] este punto de vista cambia según el lugar que ocupa en ella, y [...] este mismo punto de vista cambia según el lugar que ocupo en ella y [...] este mismo lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos (2004: 50).

Por lo tanto, analizar las vías de configuración de la memoria elaborada por los hijos supone siempre reflexionar sobre cómo estos sujetos se relacionan con la memoria colectiva, cómo la cuestionan abriendo grietas que se convierten en vías de escape de las tendencias homogeneizadoras, o cómo se convierten en sus portavoces y promotores.

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, Nicolas y Török, Maria (1994). *The shell and the kernel*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Achugar, Mariana (2016). *Discursive Processes of Intergenerational Transmission of Recent History. (Re)making Our Past*. New York: Palgrave Macmillan.
- Alberione, Eva (2018). "Narrativas contemporáneas de los exiliados hijos. Esa particular manera de contar-se". Lastra, Soledad (ed.). *Exilios: un campo de estudio en expansión*. Buenos Aires, CLACSO: 197-209.
- Assmann, Aleida (2014). *Ricordare. Forme e mutamenti della memoria culturale*. Bologna: Il Mulino.
- Assmann, Jan (1997). *La memoria culturale. Scrittura, ricordo e identità politica nelle grandi civiltà antiche*. Torino: Einaudi.
- Basile, Teresa (2019). *Infancias. La narrativa argentina de HIJOS*. Villa María: Eduvim.
- Basile, Teresa (2020). "De la posmemoria a la doble memoria". *Tópicos de seminario. Revista de Semiótica*, vol. 2, 44: 84-111.
(<https://doi.org/10.35494/topsem.2020.2.44.702>).
- Becker, David (1994). "Trauma, duelo e identidad: una reflexión conceptual". Becker, David; Morales, Germán y Aguilar, María Inés (eds.). *Trauma psicococial y adolescentes latinoamericanos: formas de acción grupal*. Santiago de Chile: ILAS: 67-104.
- Caruth, Cathy (ed.) (1995). *Trauma. Explorations in memory*. Baltimore and London: Johns Hopkins University Press.
- Ciancio, Belén (2015). "¿Cómo (no) hacer cosas con imágenes? Sobre el concepto de posmemoria". *Constelaciones*, 7: 503-515.
- Gatti, Gabriel (2008). *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires: Prometeo.

Guzzi, Diego (2011). "Per una definizione di memoria pubblica. Halbwachs, Ricoeur, Assmann, Margalit". *Scienza & Politica*, 44: 27-39.

Halbwachs, Maurice (2004a). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

— (2004b). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.

Hirsch, Marianne (1992). "Family Pictures: Maus, Mourning, and Post-Memory". *Discourse*, vol. 15, 2: 3-29.

— (1997). *Family Frames: Photography, Narrative and Postmemory*. Cambridge: Harvard University Press, 1997.

— (2008). "The generation of Postmemory". *Poetics Today*, vol.1, 29: 103-128. (<https://doi.org/10.1215/03335372-2007-019>).

— (2012). *The Generation of Postmemory: Writing and Visual Culture After the Holocaust*. New York: Columbia University Press.

— (2016). "La 'Postmémoire' ou peut-on se remémorer les souvenirs des autres?" *Tenoua*. (<https://www.tenoua.org/la-postmemoire-ou-peut-on-se-rememorer-les-souvenirs-des-autres/>).

Hoffmann, Eva (2004). *After Such Knowledge: Memory, History, and the Legacy of the Holocaust*. New York: Public Affairs.

Jedlowski, Paolo (2000). *Memoria*. Bologna: Clueb.

LaCapra, Dominick (2009). *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Logie, Ilse (2016). "Una muchacha muy bella de Julián López, o el gesto reparador de la escritura". *Acta Literaria*, 52: 59-79. (<https://doi.org/10.4067/s0717-68482016000100004>).

Logie, Ilse (2019). "¿Posmemoria en el Cono Sur? Sobre la aplicabilidad de un concepto". De Vivanco, Lucero y Johansson, María Teresa (eds.). *Pasados contemporáneos. Acercamientos interdisciplinarios a los derechos humanos y las memorias en Perú y América Latina*. Madrid: Iberoamericana Vervuert: 275-292. (<https://doi.org/10.31819/9783964568465-018>).

- Montesperelli, Paolo (2011). "La Sociologia della memoria in Maurice Halbwachs". *Aurora*, 11: 66-85.
- Nora, Pierre (1984). *Les lieux de mémoire: Tome 1, la République*. París: Gallimard.
- O'Donoghue, Samuel (2019). "Posmemoria y trauma: algunos problemas teóricos y sus consecuencias para la crítica literaria". *Pasajes*, 56: 8-25.
- Oberti, Alejandra y Pittalunga, Roberto (2016). "Apuntes para una discusión sobre la memoria y la política de los años 60/70 a partir de algunas intervenciones recientes". *Sociohistórica*, 38: e105.
(https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7650/pr.7650.pdf)
- Perez, Mariana Eva (2011). "Para Virginia Ogando." *Saladillo Diario*.
(<http://www.elortiba.org/old/notapas1252.html>).
- Rothberg, Michael (2009). *Multidirectional memory: remembering the Holocaust in the age of decolonization*. Stanford: Stanford University Press.
- Sarlo, Beatriz (2005). *Tiempo Pasado. Cultura de la Memoria y Giro Subjetivo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Souto, Luz (2019). *Memorias de la orfandad. Miradas literarias sobre la expropiación/apropiación de menores en España y Argentina*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Suleiman, Susan (2002). "The 1.5 Generation: Thinking About Child Survivors and the Holocaust". *American Imago*, vol. 59, 3: 277-295.
(<https://doi.org/10.1353/aim.2002.0021>).
- Young, James (2000). *At Memory's Edge: After-Images of the Holocaust in Contemporary Art and Architecture*. New Haven: Yale University Press.
- Tavernini, Emiliano (2020). "Las memorias abracivas en la poesía de hijos e hijas de la militancia setentista, una discusión conceptual". *Orbis Tertius*, vol. 35, 31: e153.
(https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11813/pr.11813.pdf).
(<https://doi.org/10.24215/18517811e153>).

Van Alphen, Ernst (2005). *Art in mind: How contemporary images shape thought*. Chicago: Chicago University Press.

Violi, Patrizia (2020). “Los engaños de la posmemoria”. *Tópicos del Seminario. Revista de Semiótica*, vol. 2, 44: 12-28.
(<https://doi.org/10.35494/topsem.2020.2.44.698>).